

EVOcando PARA AVANZAR, CON JUSTICIA Y AMOR PROFESIONALES.

POSTIGLIONI - GRIMALDI, J.

Quedamos, en el artículo anterior, en que el Dr. Dionisio Mendy tomaba posesión de su cargo de Decano de la Escuela de Veterinaria de Montevideo. El 20 de agosto de 1918 es decir, a la semana siguiente, el Decano Dr. Mendy preside por primera vez la primera sesión que realiza el Consejo Directivo de la Escuela. Entre otros asuntos, en esa sesión se da cuenta del Decreto del Poder Ejecutivo designando como Director-Administrador del Hospital de la Escuela, al Dr. Arturo Inchaurregui, quien a los pocos días presentó renuncia al mismo cargo. A su vez, el Consejo Directivo de la Escuela resolvió proponer al Poder Ejecutivo al Sr. Farmacéutico Don Florencio Demicheri para el cargo de Jefe de Trabajos, Farmacéutico Encargado de la Farmacia de la Escuela y profesor complementario de Farmacología, de Física y Química Médicas proposición que fue aceptada por el P.E.

En esa misma sesión, el Decano Dr. Mendy expone los fundamentos de su proyecto tendiente a facilitar la permanencia de los alumnos de 3er. y 4to. años durante los meses de vacaciones, en establecimientos ganaderos cuya organización y régimen de trabajo les interese conocer.

Con fecha 3 de setiembre de 1918, el Poder Ejecutivo designa al Dr. José Beretervide para el cargo de Director-Admi-

nistrador del Hospital de la Escuela de Veterinaria.

Reiteramos que pensamos ocuparnos particularmente de los destacados profesores de la Escuela de Veterinaria, de acuerdo a la documentación que poseemos, y lo haremos con enorme satisfacción por la justicia y gratitud que ello significa. Por supuesto, que en ese caso se encuentran el Farmacéutico Demicheri y el Dr. Beretervide, como otros tantos que vamos mencionando.

En la sesión del Consejo Directivo de la Escuela, de fecha 11 de octubre de ese año 1918, el consejero Dr. Rafael Muñoz Ximénez, "pronuncia palabras laudatorias para el ex-Presidente del Consejo (de Patronato y Administración) de esta Escuela, Dr. Atilio Narancio, haciendo resaltar su benéfica actuación, tanto en el cargo antedicho, como en su función en las Cámaras de Representantes y en el Senado, en favor del régimen que actualmente gozamos y del cual es autor y defensor entusiasta; y en vista de que la Sociedad de Medicina Veterinaria proyecta un banquete de solemnización por los triunfos profesionales, al cual será especialmente invitado el Dr. Narancio, hace moción para que la Escuela adhiera oficialmente a dicho homenaje. Aprobado."

Es de recordar, a propósito, que la Sociedad de Medicina Veterinaria nombró al Dr. Atilio Narancio, Socio Honorario de la institución, por resolución de la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 25 de abril de 1918.

Al comienzo del año 1919 nos encontramos con que el Director del Instituto de Fisiología, Dr. Emil Messner ha renunciado a su cargo en la Escuela. El Consejo Directivo de la misma designa, con carácter de interino al Dr. Alberto Negrotto y, más tarde, por unanimidad de sus miembros lo propone como Director del Instituto de Fisiología por el término de cuatro años, de acuerdo a la ley de 13 de julio de 1918. El Poder Ejecutivo lo designa, finalmente, en ese cargo, al Dr. Alberto Negrotto, en junio de 1919.

El Consejo Directivo de la Escuela resolvió, además, nombrar al Dr. José D. Torres como Director interino del Instituto de Bacteriología, con motivo de la renuncia presentada por el titular, Dr. Angel M. Oyuela; y, al Dr. Miguel C. Rubino, como profesor complementario de los cursos del Instituto mencionado y Jefe de Trabajos del mismo, con carácter interino y "con la obligación de especializarse en el extranjero en Bacteriología" (textual).

En sesión del 13 de junio de 1919, el Decano de la Escuela, Dr. Dionisio Mendy, propone en el Consejo Directivo que preside, la realización de un Congreso Sudamericano de Veterinaria, en Montevideo, en el que participarían, además de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Perú y Paraguay.

El 23 de setiembre de 1919, el Consejo Directivo de la Escuela designa como Jefe de Trabajos y profesor complementario del Instituto de Anatomía Patológica, al Dr. Angel Tortorella, quien poco tiempo después renunció al cargo.

Nota muy interesante registramos ahora; por iniciativa de la Federación Rural del Uruguay y según Expediente I, No. 61/1919, entra al Consejo

Directivo de la Escuela de Veterinaria, el proyecto de "Creación de un Establecimiento Experimental en Durazno", en el que la Escuela contribuiría con personal técnico y que se denominaría "Estación Experimental de Epizootias". Dicho proyecto fue remitido a la Escuela por el Sr. Ministro de Industrias.

Luego de creada la mencionada Estación Experimental, el Ministerio de Industrias designa al Dr. Miguel C. Rubino en carácter de Director Técnico de la misma.

De acuerdo al resultado del concurso realizado, el Dr. Alfredo Delgado Correa (único aspirante), es designado Jefe de Trabajos y profesor complementario de los cursos del Instituto de Anatomía Normal. El Tribunal estuvo así constituido: Dres. L. Van de Pas (Buenos Aires), César Zanoli (La Plata), Dionisio Mendy (Decano), José Z. Polero, Héctor Larrauri y Héctor R. Huguito.

En sesión del Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria de 28 de mayo de 1920, el Dr. Kurt Wolffhügel, en respuesta, comunica al Consejo "que con mucho gusto planeará los trabajos que deben someterse a estudio de la Estación Experimental de Durazno, y pide se declare que los derechos de descubrimientos sean reservados al autor de los mismos, sin que puedan invocarse méritos de parte de la Estación Experimental por su colaboración técnica en los ensayos de campo". El Consejo de la Escuela resolvió: "Téngase presente en oportunidad".

El 12 de julio de 1920, el Consejo Directivo de la Escuela nombra al Dr. Edmundo Bacigalupi, como profesor interino Jefe de Clínica y profesor de Patología Médica.

Otra nota que es de justicia recordar: el 11 de enero de 1921, el consejero Dr. Rafael Muñoz Ximénez presenta a la consideración del Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria, un proyecto de reglamento de Profesores Agregados, que se reparte conjuntamente con un proyecto similar presentado anterior-

mente por el consejero Dr. Manuel M. Mattos. Pensamos nosotros que es ésta la primera vez que se trata de la creación de tales e importantes cargos de colaboración docente y de investigación; si bien, tardó muchos años en concretarse y, no fueron, por cierto esos proyectos (que nosotros sacamos del olvido, por lo menos, en su mención).

Con motivo de haberse constatado peste bovina en el Brasil, el Decano de la Escuela, Dr. Dionisio Mendy, convoca urgentemente al Consejo Directivo, quien resolvió concurrir al Ministerio de Industrias a efectuar gestiones pertinentes (abril de 1921).

En junio de 1921 entra al Consejo de la Escuela el informe producido por los Dres. Kurt Wolffhügel y Miguel C. Rubino sobre la epizootía de peste bovina constatada en el Brasil, cuyo estudio les había encomendado la Escuela de Veterinaria y el Ministerio de Industrias, respectivamente. Finalmente, el Consejo felicita al Dr. Wolffhügel y a su ayudante el Dr. Vogelsang, así como al Dr. Rubino y al Dr. Cassamagnaghi, por la destacada actuación desempeñada en el Brasil con el motivo mencionado.

La evocación de hechos que consideramos de interés, por lo menos para la profesión veterinaria, y que entendemos no deben olvidarse o, simplemente, desconocerse por falta de información, abundan de tal manera que, creemos firmemente, que quien se proponga buscar en los respectivos archivos o lugares documentales, habrá de aportar innumerables datos para ir conformando lo que un día habrá de ser, seguramente, la historia veraz de esta profesión veterinaria uruguaya tan mal conocida, tan bien desconocida, y desde otrora, olvidada.

Es así como nos encontramos con un decreto de fecha 3 de junio de 1921, del Poder Ejecutivo, declarando vencedores del concurso realizado para optar al premio a otorgarse al mejor trabajo monográfico sobre FIEBRE AFTOSA, al Dr. Kurt Wolffhügel y Sra. A. de Walther. A propósito de ese trabajo ex-

presó la Revista de Medicina Veterinaria del Uruguay del 1.º de agosto de 1922: "Dicho trabajo, que según las bases del concurso quedó como propiedad del Estado, aún no ha sido publicado, lo que es de lamentar porque se trata de una obra de verdadera importancia, la más completa que exista sobre Fiebre Aftosa. Sería un honor para el país la publicación inmediata de ese trabajo, el que sería acogido en todos los círculos científicos del mundo, con el interés que merecen las obras de positivo valor" (pág. 138).

Mientras tanto, en el seno del Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria, el Decano, Dr. Dionisio Mendy, da lectura al articulado y exposición de motivos de un proyecto de su iniciativa, relativo al fomento y perfección de la cría de ganado de pedigree en todo el territorio de la República, resolviéndose unánimemente apoyarlo y elevarlo al Ministerio de Industrias, y "felicitar calurosamente al Sr. Decano por su bien meditada y feliz iniciativa" (textual).

Del 9 al 16 de octubre de 1921 se realizaron en Montevideo, el Segundo Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía, presidido por el Dr. José Brito Foresti y el Segundo Congreso Médico Nacional, presidido por el Dr. Bernardo Etchepare. El día viernes 14 de octubre, los congresistas efectuaron una visita a la Escuela de Veterinaria, de cuya crónica (15) transcribimos: "El Decano de la Facultad de Veterinaria, doctor Dionisio Mendy, invitó a los miembros de los dos Congresos a efectuar una visita a la Facultad de Veterinaria, nuestro importante establecimiento que tantos beneficios reporta a la primera industria de nuestro país: la ganadería. Con extrema amabilidad y acompañado de sus colaboradores, el doctor Mendy acompañó a los Congresistas a la visita de las salas de cursos, a la Biblioteca, a las Enfermerías, al magnífico Museo de Anatomía Patológica, creado por el doctor Kurt Wolffhügel, al Servicio de Bacteriología, al Jardín Botánico, al taller de preparación de piezas anatómicas normales y pa-

tológicas, al laboratorio de Fisiología y a todas las demás dependencias del establecimiento, uno de los mejor instalados y organizados de nuestro país. Una vez terminada la visita, les fue ofrecido a los Congresistas un lunch en el corredor de la planta alta del edificio principal. Hicieron uso de la palabra los doctores Ernesto A. Bauzá, en nombre de la Escuela de Veterinaria, y el doctor Arturo Alvarez Mouliá, en nombre de los Congresistas. Los oradores, en bellas frases, evocaron los beneficios de la ciencia y de la fraternidad entre sus cultores”.

La sesión inaugural del primer Congreso mencionado, se realizó el domingo 9 de octubre, a las 15 horas, en el Teatro Solís. Entre los oradores que hicieron uso de la palabra en ese acto, recordamos al doctor Dionisio Mendy, Decano de la Escuela de Veterinaria, que lo hizo en nombre de los Médicos Veterinarios (15).

En cuanto al Segundo Congreso Médico Nacional (en el artículo No. 10 nos referimos al Primer Congreso Médico Nacional), se realizó, como dijimos, también del 9 al 16 de octubre de 1921, en Montevideo, presidido por el Dr. Bernardo Etchepare, profesor de Clínica Psiquiátrica y Médico alienista de la Asistencia Pública.

En la Comisión de Honor de este Congreso, figura el Decano de la Escuela de Veterinaria, Dr. Dionisio Mendy.

En la Sección “Medicina Veterinaria” de dicho Congreso, se habían anunciado, hasta el día 4 de setiembre de ese año, los siguientes trabajos:

- (1) Doctor Dionisio Mendy: “Relaciones entre la Medicina Humana y la Medicina Veterinaria”.
- (2) Doctor M. Fontela Vázquez: “La Veterinaria forense. La Veterinaria fundamental en la Zootecnia. La Veterinaria Militar. La Fiebre Aftosa y su contagio a la especie humana. Aplicación de productos biológicos”.

- (3) Doctor Franz Fielitz: “La solución de yodo-azul de metileno, en la terapéutica del tétanos”.
- (4) Doctor Luis J. Murguía: “Tuberculinización de reproductores”.
- (5) Doctor José López Lindner: “Contribución al estudio de la triquinosis”.
- (6) Doctor Pedro Seoane: “Los métodos biológicos en la investigación de las carnes elaboradas”.
- (7) Doctor Ernesto Bauzá: “Abastecimiento de leche higiénica para las ciudades”.
- (8): “Cólicos en el caballo”.
- (9) . . .: “Castración a testículo cubierto”.
- (10) Doctor Pedro Bergés:
 - 1o.) “Valor de la profilaxis anticarbunclosa en el animal para la profilaxis en el hombre”.
 - 2o.) “¿Es posible extirpar el carbunco en el país?”
 - 3o.) “Importancia de los servicios veterinarios municipales para el mejoramiento y abaratamiento de la alimentación pública con productos de origen animal, y el fomento de varias industrias rurales”.

La Sesión de Clausura del Congreso se realizó el domingo 16 de octubre de 1921, a las 15 hs., en el Salón de Actos Públicos de la Facultad de Medicina. Dice la crónica respectiva que “el acto terminó con un bello discurso del Dr. José López Lindner, en nombre de los Médicos Veterinarios. Enviamos igualmente al lector a las publicaciones del Segundo Congreso Médico Nacional, para conocer los términos del discurso del Dr. López Lindner”. (Continuará).

BIBLIOGRAFIA

- (15) Segundo Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía. Montevideo, 9-16 de octubre de 1921. Publicación Oficial del Comité Organizador, T. 1, págs. 61-62. Montevideo, Imprenta “El Siglo Ilustrado”. 1922.